



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

737***Exposición pública aprobación inicial Presupuesto 2025 y plantilla personal***

Habiéndose aprobado inicialmente por el pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de día 23 de enero de 2025, el Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2025, así como la plantilla que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, estarán a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de 15 días, durante los cuales cualquier habitante del término municipal o persona interesada, podrá examinarlo y presentar, ante el pleno de el Ayuntamiento, las reclamaciones que considere convenientes, de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En caso de que no se presente ninguna reclamación en contra, el Presupuesto y plantilla se considerarán definitivamente aprobados sin necesidad de un nuevo acuerdo.

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (28 de enero de 2025)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

<https://intranet.caib.es/eboibfront/eboibfront/pdf/es/2025/14/1181537>

